



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 138 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del cuatro (04) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidó el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 03 de octubre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 03 de octubre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Villa: asunto: citación James Valdés Muñoz Secretario de Gestión Humana, con el tema: 1. cuál es la situación de los servidores públicos que se incapacitan como el caso de la señora Constanza Agudelo que lleva más de siete años incapacitada por la nueva EPS y según ella le han vulnerado sus derechos, 2. segundo. Se haga claridad sobre la problemática que se presenta desde hace varios años con la Compartibilidad de los pensionados de la entidad municipio de Yumbo y Colpensiones. 3. que diligenciamiento se le da a los derechos de petición que llegan a su despacho. 4. es idóneo el personal bajo su mando en gestión humana para las labores encomendadas para velar por el buen funcionamiento del recurso humano en la entidad municipio de Yumbo.  
Solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: de antemano parar mi voto positivo a la proposición y adicionar un punto que diga que se sirva de informar a esta

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

corporación cuáles el número de planta de trabajadores oficiales del municipio de Yumbo y cuál es el número de empleados por carrera administrativa y en provisionalidad y los de libre remoción.

Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada con la adición presentada por el Concejal Humberto Vásquez.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Harold Satizabal, jefe oficina desarrollo económico, asunto: solicitud préstamo de auditorio para el viernes 14 de octubre.

El Concejal Alexander Ruiz solicita un receso el cual es concedido. Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario transcurridos 35 minutos de la sesión.

Tiene el uso la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: haciendo uso del reglamento interno en su artículo 29 me permito proponer se modifique el orden del día para volver al punto de proposiciones y luego continúa como venía el orden del día como venía la sesión. Puesto en consideración por el presidente la secretaria informa que es aprobada la modificación.

PROPOSICIONES: proponente Concejales firmantes asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del día a las 5 de octubre a las 7:00 de la mañana. Leído y puesta en consideración es aprobado.

Varios. No hay ciudadanos inscritos.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la semana pasada estuve visitando el corregimiento de la Olga, hay una situación bien específica de un tema que se está presentando con la escases del agua, la quebrada tiene un problema de deforestación, el corregimiento tiene aprobado por parte de la CVC una cantidad de captación de agua de la quebrada la sonora y han hecho inversión por más de 1800 metros de tubería pero lamentablemente faltan 1000 metros que pasan por un predio particular de la señora Lucila Velasco no ha habido posibilidades que ellos puedan tener la servidumbre, en diálogos con el alcalde ha trasladado la situación a paz y convivencia y paz y convivencia no ha dado los resultados efectivos a la situación señor presidente, me parece que paz y convivencia tiene que acogerse al artículo 58 la Constitución Política del interés colectivo sobre el particular, el código civil colombiano en el artículo 897, 906, 919, 922, me parece que hay que hacer un trabajo fuerte de paz y convivencia, voy a solicitar por su intermedio vía secretaria general que a través de los artículos que he leído de que paz y convivencia entienda que hay un interés colectivo el derecho al agua que tiene la comunidad de la Olga, que ya hay aprobación de la CVC, alguien en su momento le dijo que ese predio lo podría comprar el municipio. La señora está presionando al no hacer entrega de la servidumbre para que la comunidad de la Olga se beneficie buscando con esto la señora de beneficiarse en la venta del lote para el municipio, son dos cosas completamente aparte, el predio lo puede comprar el municipio como reserva de área protegida que tiene que ser el 1% el presupuesto que para este año estamos hablando de 2900 millones lo puede hacer, pero mientras tanto el derecho a la servidumbre de la comunidad de la Olga que pueda tener el agua aprobado por la CVC faltan mil metros que pasan por el predio de la señora, hago la solicitud y que intervenga directamente Paz y Convivencia porque también el señor Alcalde vuelvo y repito en su sabio entender analizando todos los documentos porque se reunió con la comunidad.

El presidente dice: de acuerdo con lo expresado por el Concejal Jorge Valencia señora secretaria por favor sírvase oficiar al señor William Sánchez Valdés para lo pertinente en este importante tema.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en la toma el agua el corregimiento la Olga hacia arriba hay una pequeña quebrada que está en predios del municipio de Yumbo toma el corregimiento de La Paz que es de Cali, toma el agua para ellos, más o menos 138 viviendas, 487 habitantes, afectando más el problema que se genera sobre el corregimiento de la Olga, uno no está diciendo que se niegue el agua pero también es cierto de que la competencia es de la jurisdicción de cada municipio para solucionar sus propios problemas pues en este caso Yumbo debería revisar el problema que tiene con el agua en estas zonas y que Cali también revise cómo solucionar sus problemas en sus zonas y que de alguna manera a través de vía convenios entre la jurisdicciones se podría entrar a solucionar estas cosas, pero a mí me parece que cada cosa en su lugar, aquí se

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER193148



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



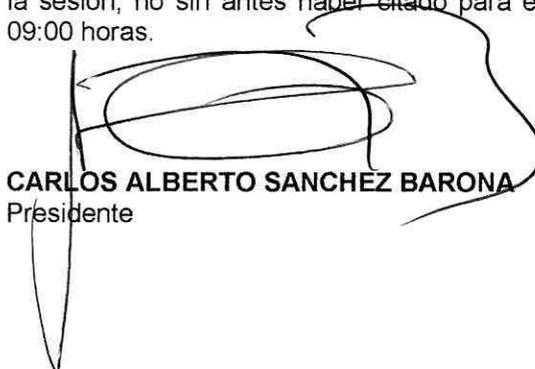
100-02

están proveyendo los habitantes de la paz y se está afectando los habitantes del corregimiento la Olga,

El presidente dice: señora secretaria sírvase oficiar al Secretario Paz y Convivencia para el tema que tomen cartas en este asunto tan importante y obviamente aquí tendrá que haber una acción civil en contra de la señora propietaria me imagino que por parte de la comunidad y si es posible por parte de la administración.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a lo que habla el Concejal Jorge Valencia, el problema es que en la zona montañosa del municipio de Yumbo desde la Olga hasta Miravalle norte cada día se construyen más viviendas en la zona rural y por ende se necesita más agua, no hay control por parte de planeación en cuanto al manejo de los bosques nativos que son afectados por la licencias que el mismo departamento de planeación da, aparte de que hay personas construyendo en la zona rural invadiendo predios que son del municipio. en manga vieja vimos como una señora vendiendo lotes a 4 millones, por ejemplo el caso de Mulalo, no se le ha prestado atención a Mulalo resulta que hoy en Mulalo que tampoco tiene agua han llegado personas no porque no puedan venir, el problema es el crecimiento desmedido de la invasión de Mulalo, ha llegado gente toda parte del país que están construyendo en esa invasión y que cada día crece más y la única vertiente hídrica que le da agua a Mulalo es la de chancos y la de Creste Gallo y no están siendo protegidas cómo se deben proteger y hoy en Mulalo son más los habitantes de la zona de invasión que los colonos de la parte tradicional, hay que pedirle a planeación que nos diga que va a pasar en nuestro municipio, en estos momentos estamos como rueda suelta no sabemos si tenemos POT o PBOT y no sabemos cómo van los estudios para pasar del PBOT al POT.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 18:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de octubre del 2016, a partir de las 09:00 horas.

  
**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

Página 3 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER399348